

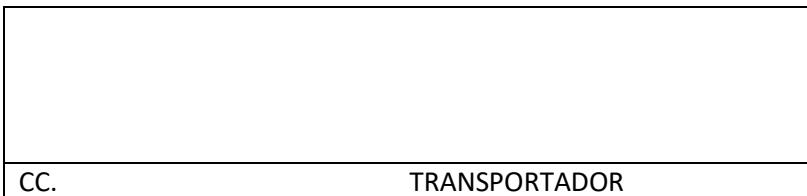
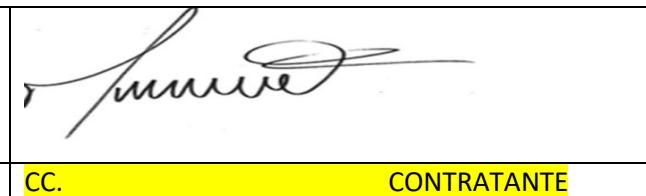
CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S						
NIT:	811007864-0	TELEFONO:	2662700 - 3147014238				
CONTRANTANTE:	JOSE MAURICIO FERNANDEZ VALENCIA						
CEDULA O NIT:	71316400	TELEFONO	3126602955				
DIRECCIÓN:	CL 51 # 72-25	MAIL FACTURA ELECTRONICA:	GERENCIA@TRANSRAVEL.COM				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio						
CONVENIO	Nit.						
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA					
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	MODELO:	MARCA				
	No INTERNO	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T				
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	5	MES	12	AÑO	2021
	FECHA DE TERMINA	DIA	5	MES	12	AÑO	2021
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ <u>380.000</u>						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL	380.000			
	ANTICIPO	SI _____ NO <u>X</u> _____	V ANT				
	VALOR REST	\$_					
	FECHA PAGO	DIA	MES		AÑO		
	6	12		2021			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	FIZEBAD		HORA RECOGIDA	2:00AM		
	DESTINO	ENVIGADO LOMA DEL ESCOBERO		HORA LLEGADA	N/A		
	AREA DE OPERACION	Municipal <u> </u> A. Metropolitana <u> </u> Departamental <u> </u> Nacional <u> </u>					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	TRES HORAS					
	No. PASAJEROS	20 PAX					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE: JOSE MAURICIO FERNANDEZ VALENCIA		CC 71.316.400	TELEFONO 3126602955			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevan con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		MEDELLIN	A los días	03	Del mes/año	DICIEMBRE	

	
CC.	TRANSPORTADOR

CONTRATO DE TRANSPORTE			
GRUPO ESPECIFICO DE USURIOS		No. CONTRATO	
Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios. Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.			
Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)			
NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO/ PARENTESCO	
Aleida Maria Montoya Valencia	43670140		
Ana Isabel Urrego Roldán	1035427449		
Angi Tatiana Isaza Galeano	1000639084		
Carolina Castaño Bedoya	43917907		
Diana Angélica Pirabán Guevara	52797333		
Diana Patricia Sánchez Colorado	43708762		
Dury Vanesa Betancur Bermudez	1000644182		
Helen Natalia Montano Torres	1001468831		
Hernán Delgado Arroyo	1026557135		
Jocelyn Jaramillo Gutiérrez	1020479019		
Juan Camilo Pérez Galeano	1234989673		
Juliana Urrea Giraldo	1128427878		
Justine Massiell Chavez Meneses	1144044817		
Katherine Chaverra Usuga	1001131785		
Laura Fernanda Pérez Pereira	1036667024		
Laura Marcela Díaz Hincapié	1035912322		
Leidy Johana Seguro García	1017168302		
Leidy Johanna Osorio Velasco	1144161359		
Liliana Maria Palacio Jaramillo	43438070		